VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

DIRECCION GENERAL DE [illegible]SACIONES

(S-1760/2022)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés del 3er Festival Nacional de Bandas de la ciudad de Rosario, a realizarse el 24 de setiembre del corriente año en la ciudad de Rosario, en virtud de la conmemoración de los 170 años de la Declaración como Ciudad a la “Villa del Rosario”; organizado por Asociación de Directores de Bandas de la República Argentina, Grupo Valor Rosario, Comisión Popular 170 años de la Declaración de Rosario como Ciudad y la Municipalidad de Rosario, contará con la participación de alrededor de 35 bandas de música de todo el país.

Dionisio Scarpín - Carolina Losada

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El 24 de setiembre se llevará a cabo en la ciudad de Rosario el 3er Festival Nacional de Bandas de Música de la República Argentina.

Dicho evento se realizará en oportunidad de conmemorarse los 170 años de la Declaración de Ciudad de la “Villa del Rosario”, los 210 años de la Creación de nuestra Enseña Nacional y los 65 años de la creación del Monumento Histórico Nacional a la Bandera.

El primer encuentro de Rosario se llevó a cabo en 1994, y fue organizado en conjunto con la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad; en el mismo participaron 16 bandas cívicas y oficiales de la región de Rosario más la banda de la ciudad de San Luis.

El segundo encuentro se realizó durante la gestión del intendente Ing. Miguel Lifschitz en conmemoración de los 50 años del Monumento a la Bandera (2007), y contó con la presencia de 19 bandas de la región, sumándose a esta convocatoria bandas de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos. Todo se realizó en el Monumento Nacional a la Bandera.

Ambos encuentros fueron declarados de interés municipal, provincial y nacional.

En esta oportunidad, participarán del Festival la Asociación de Directores de Bandas de la República Argentina – Adbra, entidad

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

fundada durante la pandemia que agrupa a más de 230 Maestros de Bandas de todo el país; el Grupo Valor Rosario, integrado por personalidades de Rosario interesados en el recuerdo de la ciudad desde la óptica del arte, la historia, la literatura, la música, políticos y personas de diversas actividades que engrandecieron la ciudad; la Comisión Popular 170 años de la Declaración de Rosario como Ciudad, entidad dedicada a sostener las historias de la ciudad y rescatar sucesos u objetos de interés público; y cuenta con el auspicio de la Municipalidad de Rosario a través de la Secretaria de Cultura.

Participarán del mismo alrededor de 35 bandas de música que agrupan cerca de 1500 músicos de todo el país y contará con la asistencia del Presidente de la Asociación Mundial de Directores de Bandas (WASBE), Mtro. Miguel Etchegoncelay. En esta edición se realizará un desfile hasta el Monumento a la Bandera y luego conciertos que se desarrollarán por casi toda la ciudad.

Eventos como este no solo rescatan los valores y recuerdos históricos y políticos de la ciudad de Rosario, sino también el reconocimiento a las bandas de música de todo el país.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

Dionisio Scarpín - Carolina Losada

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES